

Ciudadana Delcy Rodríguez

Presidente Encargada de la República Bolivariana de Venezuela

y demás miembros de la Comisión del Programa para la Convivencia y la Paz

Presente.

De nuestra mayor consideración:

Reciban un saludo de paz y esperanza de parte de quienes integramos el **Foro Interreligioso Social de Venezuela (FISV)**. Como organizaciones basadas en la fe, nuestra labor trasciende lo institucional para anclarse en la dimensión ética y moral del servicio al prójimo. Nos dirigimos a usted con el propósito firme de manifestar nuestra plena disposición para iniciar un proceso de diálogo y trabajo conjunto que contribuya a la reconciliación y el bienestar de nuestra nación.

Entendemos que Venezuela es una sociedad que se percibe fracturada. Ante esta realidad, el Foro Interreligioso se ofrece como un puente de confianza y un facilitador para la sanación del tejido social, fundamentado en los siguientes tres ejes estratégicos de trabajo:

I. Convivencia y Paz.

Nuestras comunidades de fe son espacios naturales de encuentro donde es posible realizarse en el otro y compartir anhelos comunes. Proponemos:

- Ofrecer nuestras sedes como "Espacios de Escucha Segura" y territorios neutrales para el diálogo entre los diversos actores sociales.
- Coadyuvar en el diseño del acompañamiento psicosocial integral para las familias y personas afectadas por el conflicto social y político que atraviesa la nación.
- Promover una "Cultura del Encuentro" mediante jornadas de reflexión para abonar en el camino de reconciliación de todos los venezolanos.
- Colaborar en generar procesos de encuentro y sanación desde las nuestras comunidades religiosas.

II. Asistencia Humanitaria y Protección Social

Nuestra vocación de servicio nos impulsa a salvaguardar a los más vulnerables. En este sentido, planteamos:

- Contribuir con la atención de la población, mediante la operatividad de los centros de salud, educación y atención social de las distintas religiones, iglesias y organizaciones basadas en la fe.
- Trabajar conjuntamente en el fortalecimiento de los programas de acompañamiento, atención, asistencia y protección de las personas más vulnerables.
- Ejercer una veeduría ética que asegure un trato digno y sin discriminación en todos los procesos de atención, asistencia y protección de la población.

III. Marco de Garantías y Derechos para la Labor Social

Con el ánimo de colaborar en la creación de condiciones para la convivencia democrática y la seguridad jurídica, proponemos trabajar conjuntamente, junto a otros actores nacionales, en la elaboración de una hoja de ruta que incluye, entre otros elementos:

- La revisión y adecuación de los diversos instrumentos legales y administrativos necesarios para asegurar el pleno ejercicio de las libertades de pensamiento, asociación y religión
- El seguimiento y la implementación de la Ley de Amnistía, con el fin de lograr el cierre definitivo de los procesos judiciales de manera efectiva y estudiar la ampliación de mecanismos legales para beneficio de personas detenidas o exiliadas por razones políticas no beneficiadas por la ley referida.
- Garantizar la apertura del espacio cívico, lo que hace necesario la evaluación, armonización de mecanismos legales y medidas administrativas que lo han restringido. En este sentido, es necesario derogar o modificar un conjunto de normas jurídicas que lo limitan.

Para transformar estas intenciones en acciones concretas, el Foro Interreligioso propone la siguiente ruta inmediata:

1. Instalación de Mesa de Diálogo entre las autoridades, la Comisión del Programa para la Convivencia y la Paz y representantes de las organizaciones basadas en la fe.
2. Mesas de Diálogo Comunitario: Inicio de jornadas piloto de mediación en comunidades para construir acuerdos de paz en la convivencia diaria.
3. Establecimiento de mecanismos de rendición de cuentas ante la opinión pública para generar legitimidad y confianza en el proceso.
4. Trabajar desde nuestros espacios, como facilitadores e intermediarios; promoviendo la tolerancia, la pluralidad y la dignidad de la persona humana.

Como líderes espirituales, ratificamos que nuestro papel principal es hacer un llamado de conciencia sobre la necesidad de encontrarnos por encima de las diferencias. Estamos convencidos de que se abre una ventana de oportunidad para el fortalecimiento institucional y democrático, así como para el reencuentro de todos los venezolanos.

“Bienaventurados los que trabajan por la paz, porque ellos serán llamados hijos de Dios”.

Atentamente,

P/Foro Interreligioso Social de Venezuela

Monseñor José Antonio Da Conceicao, Secretario de la Conferencia Episcopal Venezolana.

Pastor José Piñero, Director Ejecutivo del Consejo Evangélico de Venezuela.